

ITINERARIO VALVERDE Y PERALES

Recorrido por los lugares de referencia en la vida y obra de Francisco Valverde y Perales, historiador, arqueólogo, militar y poeta baenense.

Plaza y travesía Francisco Valverde

Sobre el cambio de nombre de la plaza

Acuerdo del pleno del Ayuntamiento del día 20 de diciembre de 1901: *“Que siendo una obligación moral de los pueblos enaltecer y perpetuar el nombre de sus hijos predilectos, de aquellos que se distinguen por sus virtudes, por su ilustración o por su talento; y queriendo hacer justicia a los méritos excepcionales de don Francisco Valverde Perales, natural de esta villa, pundonoroso militar y correcto escritor, autor de varias obras y que en la actualidad está escribiendo la Historia de Baena, evidenciando su gran patriotismo y el cariño que profesa a su país natal, se varía el nombre de la Plaza Vieja, que en lo sucesivo se denominará Plaza de Francisco Valverde”*. *Actas Capitulares de 1901. Archivo Histórico Municipal.*



Travesía Francisco Valverde



Con la remodelación de la plaza (2002) y de las calles adyacentes, se le dio este nombre a una de ellas, la que tiene entrada y salida a la llamada popularmente Puerta de Córdoba.

Casa Natal (nº 21):



Sobre la placa en la casa.

Acuerdo del pleno del 10 de julio de 1913 por el que además de colocar un retrato en el salón de plenos, se propuso colocar una lápida en la casa donde nació. La existente data del primer centenario de su nacimiento conmemorado en 1948. La

numeración de las casas ha cambiado, la actual nº 13 es la que se corresponde con la nº 21 que figura en las *Actas Capitulares de 1901 del Archivo Histórico Municipal*.

Sobre la intención de comprar la casa.

En el pleno ordinario del 30 de diciembre de 1948, con motivo del I Centenario del Nacimiento de D. Francisco Valverde y Perales, la Corporación, por unanimidad, acordó contraer el compromiso moral de procurar la adquisición de la casa número veintiuno de la Plaza Francisco Valverde cuando la situación del Erario público lo permitiera. No se llegó nunca a comprar.

Actas Capitulares de 1901. Archivo Histórico Municipal.

Breve biografía.



Nació el 1 de octubre de 1848. Sus padres fueron Juan Antonio Valverde Navas y Dña. María Josefa Perales Zarza. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor. Al parecer tenía un hermano, José. Entre su obra hay un poema dedicado a él. Siendo niño asistió a la escuela pública, donde desde el comienzo empezó a destacar por su constancia e inteligencia. Se inició en el aprendizaje del latín, que alcanzaría más adelante a dominar con soltura.

Era una familia humilde con pocos recursos económicos y, a la vez que atendía su actividad escolar, ayudaba a su padre en el trabajo. Su afición al estudio y su continuo afán de superación llevaron a sus padres a enviarlo a Córdoba desde donde, ante el infructuoso resultado de no encontrar trabajo, se vio obligado a trasladarse primero a Sevilla y posteriormente a Cádiz.

Allí, al no conseguir su propósito, con diecinueve años, se alistó en el ejército, donde empezaría a sobresalir por sus cualidades. Su talento, esfuerzo, y las ganas de aprender, le harían merecedor de distinguidas condecoraciones y ascensos en el ámbito militar, y del reconocimiento en el plano intelectual, como su entrada en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (11/11/1900), en la Real Academia de la Historia (25/04/1902) y en la Real Academia de San Fernando (18/01/1904).

Con 19 años se incorporó al Regimiento Cantabria (28/01/1868). Intervino siendo soldado en la Batalla del Puente de Alcolea (27/08/1868) entre los partidarios de Isabel II y los militares sublevados (Prim y Topete). Este sería su primer hecho de armas. Al cumplir los 20 años fue ascendido a cabo (20/11/1868) y pasó con su regimiento a Madrid. En 1870, con 22 años, fue destinado a Cuba, con motivo de la sublevación que se había producido allí, donde prestaría sus servicios en el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (desde finales de enero de 1871).

Al apaciguarse el primer levantamiento de la isla, Valverde y Perales, habiendo ascendido hasta capitán (5 de junio de 1882) por méritos de guerra, regresa a España (1 de marzo de 1886), cerrando el escalafón militar como comandante el 4 de diciembre de 1902. Tras haber conseguido numerosas medallas y cruces con distintivos blanco y rojo, los reconocimientos le siguieron llegando al historiador baenense, que recibió en 1881 la Cruz de Isabel la Católica y en 1888 la Cruz de San Hermenegildo.

El 30 de diciembre de 1948 *“El Ayuntamiento, por aclamación, acordó dejar constancia en este acta de la concesión de la Cuarta Medalla de Oro de la Ciudad a su preclaro historiador e Hijo Predilecto Don Francisco Valverde Perales, para ser impuesta en la persona de su descendiente más caracterizado”*. **Actas Capitulares de 1901. Archivo Histórico Municipal**

Se casó dos veces: la primera con la cubana Doña Caridad Suárez del Pino con quien tuvo tres hijos militares (Francisco, que llegó a coronel, Manuel, José) y una hija. En 1894, fallecida su primera esposa, se casó con Dña. Clementina Villarreal y Serrano con quien tuvo tres hijos (Juan, Agustín, Clemente) y una hija Josefa. Actualmente vive en Baena un nieto: D. Francisco Cassani Valverde, hijo de Dña. Josefa.

IPONUBA Y SU CONJUNTO ESCULTÓRICO DE ÉPOCA JULIO-CLAUDIA



Estuvo destinado en diferentes ciudades de España, pero Toledo fue la que le dejó una gran huella en su afición por la historia y la arqueología. Cuando se retiró, como comandante de la Guardia Civil, con la salud ya quebrantada, se trasladó a vivir a Baena (1902), donde se dedicó con gran entusiasmo a la historia, a la creación literaria, y a los trabajos de arqueología. Fue Presidente de la Sociedad Arqueológica de Baena, y su trabajo en el cerro Minguillar (donde desveló el yacimiento arqueológico de Iponuba) le llevó descubrir

numerosas e importantes piezas, algunas de las cuales están en el Museo Arqueológico Nacional.

Busto de Valverde



Autor: Manuel Jiménez Martos, escultor jienense, que también realizó el conjunto escultórico sobre José Amador de los Ríos, situado actualmente en la plaza que lleva su nombre. Según consta en las Actas Capitulares del Archivo Municipal, en la sesión de 29 de Marzo de 1916 se da cuenta de la decisión de hacer este busto para ponerlo en el Salón de Actos. Cuando se remodeló la plaza en 2002 se colocó en este lugar.

Existe otro busto, encargado por la hija del historiador Baenense, Dña. Josefa Valverde Villarreal, que se colocó en 1976 a la entrada del CEIP Valverde y Perales, donde aún permanece.

La importancia de Valverde y Perales: *La Historia de la Villa de Baena*

Por lo que más se conoce y reconoce a Francisco Valverde y Perales es por su legado máspreciado: la *Historia de la villa de Baena*. Es el libro de Baena más reeditado (1969/1982/1994), y una de las historias locales más destacadas. Tanto lo fue ya en su época, que un año antes de su publicación, que sería en 1903, su autor entró a formar parte de la Real Academia de la Historia

(25/04/1902), donde merced a esta obra recibiría el Premio al Talento (20 de junio de 1902).

En el Boletín de la Real Academia de la Historia (19/04/1903-tomo XLII, pág. 401) de 1903, se recoge en el apartado de Documentos Oficiales que se presentaron 10 obras al Premio al Talento y cómo resultó difícil establecer cuál era la ganadora: “*La Academia la decidió, no sin debate, en el que se compulsara todo escrúpulo, acordando al fin el premio á D. Francisco Valverde y Perales por su*



“Historia de la villa de Baena” estimada por todos conceptos comprendida en la convocatoria; juzgada anteriormente por la Academia misma (1) como verdadera monografía histórica, escrita con estilo natural y sencillo; desenvuelta, después de larga investigación; exornada con un capítulo especial en que se contienen las opiniones del autor sobre la batalla de Munda; con otro dedicado al recuerdo de las principales antigüedades de la vieja Baniana, algunas por el mismo Sr. Valverde descubierta, y con apéndices y copias de documentos que remontan al año 1254”. **Boletín de la RAH.**

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra del 5 de septiembre de 1903 publica la concesión de la Cruz de 2ª Clase del Mérito Militar con distintivo blanco por haber escrito la *Historia de la Villa de Baena*, la única fuente que desde 1903 ha mostrado el devenir del camino de la historia de este pueblo. *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*

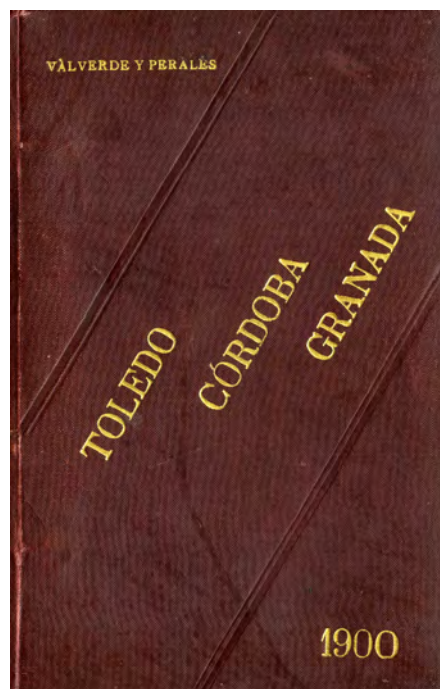


Tuvo tanta aceptación la primera edición, que en 1948 el Ayuntamiento celebró el Primer Centenario del Nacimiento de Don Francisco Valverde Perales y, entre los concursos, la obra que ganó el premio fue la del Maestro Nacional Don Manuel Rodríguez Zamora, *Baena en la Historia*, una utilísima adaptación didáctica de la obra de Valverde y Perales de la que se publicarían mil ejemplares por la Imprenta Provincial de Córdoba, por un importe de 12.000 pesetas, usándose profusamente en los colegios. APROSUB la reeditó en 1997. *Actas Capitulares del Archivo Histórico Municipal*.

“Con motivo de celebrarse el día 1.º de octubre próximo el primer Centenario del nacimiento de don Francisco Valverde y Perales, el Ayuntamiento de Baena, (Córdoba) abre un Concurso para premiar los trabajos escritos de manera concisa sobre "Historia de Baena", y "La vida y obra literaria de D. Francisco Valverde y Perales". Se establecen dos premios de 2.500 pesetas para cada uno. El plazo de admisión termina el 20 de septiembre” Así lo recoge el *ABC de 2 de septiembre de 1948*.

Las leyendas

En 1900 Valverde y Perales publicó en Toledo *Leyendas y tradiciones. Toledo. Córdoba. Granada*, donde se recogen trece leyendas de estas provincias. Entre ellas hay cuatro en las que Baena aparece como referencia: *La piedra escrita*, *La Virgen de Consolación*, *La prisión de Boabdil*, y *Mohamad*. En 1973, con el impulso de su hija Dña. Josefa Valverde Villarreal se realiza una segunda edición, impresa en Baena, en Gráficas Cañete, en la que se añaden siete leyendas más, entre ellas *Las emparedadas*, *El anillo de la duquesa* y *La Virgen de los Ángeles*. Esta edición además del prólogo de R. Torromé de la 1ª edición, cuenta con otro breve de José María Pemán. Además, se incluye una carta de Juan Valera dirigida a Valverde y Perales.



1ª edición

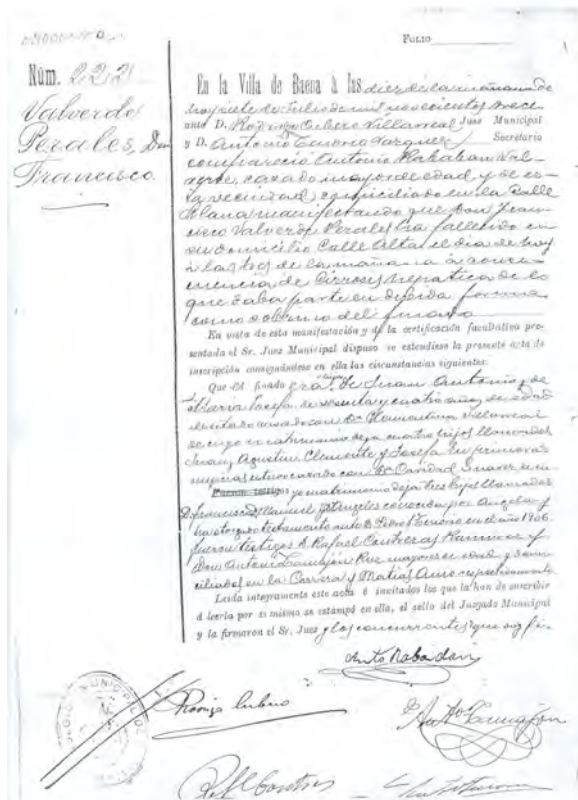


2ª edición

Calle Alta, nº 1

Fallecimiento

A las tres de la mañana del día 7 de julio de 1913, el año en que Baena pasó de ser villa a ciudad, moría Francisco Valverde Perales “en su domicilio de la Calle Alta a consecuencia de una cirrosis hepática”, a los sesenta y cuatro años. Así lo manifestaba su sobrino, D. Antonio Rabadán Valverde, ante D. Rodrigo Cubero Villarreal, juez municipal a las diez de la mañana de ese mismo día. *Acta de defunción.*



Plaza de Marinalba

El crismón

Fue hallado en la Villa de Íscar (entre Castro del Río y Baena). A finales del mes de diciembre de 1901, dentro de un antiguo, sepulcro hallaron unos trabajadores una cruz de metal fundido, que mide 33,5 centímetros de alta por 25 centímetros de anchura en los brazos: tiene pendientes de estos el alfa y la omega, primera y última letras del alfabeto griego, anagrama del nombre de Jesucristo, principio y fin de todas las cosas. La parte inferior forma la cabeza de un áncora con su asa y su travesaño, teniendo al final de los brazos unos remates que asemejan

las uñas de aquella. Junto a la cruz aparecieron restos humanos, una vasija de barro y una cruz. Se trataba de una tumba perteneciente, con toda probabilidad, a un religioso hispanorromano, en la que aún perduraba la práctica pagana de colocar ajuares, incluida una vasija para ofrendas alimenticias, costumbre ésta que en ámbitos rurales llegaría hasta el siglo VII. Su antigüedad está comprendida en la colección de inscripciones cristianas de Hübner, entre los años 517 y 662 de nuestra era.



Valverde y Perales cedió esta interesante pieza arqueológica al Museo Arqueológico Nacional. La prensa de la época recoge la felicitación pública del rey.

El *Diario Oficial de Avisos de Madrid* del 9 de diciembre de 1902 recoge en el apartado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, entre sus Reales Órdenes la siguiente:

“*Ilmo. Sr.: En vista de un oficio del Director del Museo Arqueológico Nacional participando á este Ministerio que el Sr. D. Francisco Valverde y Perales ha donado á dicho establecimiento una*

interesantísima cruz de bronce visigoda, con el crismón, hallada en las inmediaciones del cortijo bajo de Iscar (Municipio ipscense), próximo á Baena (Córdoba), único ejemplar en aquel Museo

de los conocidos en España; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que, dada la importancia del objeto cedido al Estado por el repetido Sr. Valverde Perales, se haga saber á éste el singular aprecio que oficialmente se hace de su generoso proceder, y que se le den por ello las gracias en la Gaceta de Madrid para que le sirva de satisfacción y se tenga pública noticia del acto que ha realizado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1902.— C. de Romanones.”



El crismón fue robado del Museo Arqueológico Nacional. Así lo recogía el diario *El País* de 9 de julio de 1993: "El Crismón de Baena, una cruz visigoda de una gran importancia arqueológica, expuesta en el Museo Arqueológico Nacional desde su donación por la villa de Baena, por mediación del arqueólogo e historiador local Francisco Valverde, ha desaparecido de la sala donde figuraba el pasado día 6 de Julio, según ha confirmado a EFE el Ministerio de Cultura..."

Arco de Consolación

La historia del arco

Baena fue zona fronteriza, entre el territorio musulmán y cristiano, durante una buena parte de la Edad Media. La Almedina se configuró dentro de un doble cinturón amurallado. El del interior es el más antiguo, y el mejor defendido. Su trazado se circunscribe al mismo borde del emplazamiento de la Almedina. Su forma es alargada en dirección E-W. Para acceder al recinto de la ciudad había cinco puertas. Hoy se conservan tres. De ellas, dos están formadas por dos torres con dos arcos (final del siglo XII a principios del XIII) que hacen que las entradas sean acodadas: son el Arco Oscuro y Arco de Consolación, de estilos almohade y almorávide respectivamente.



Diferentes imágenes del Arco de Consolación

La leyenda La Virgen de Consolación

Con este título Valverde y Perales escribe una leyenda que intenta explicar el origen de una pintura, en una hornacina dentro de la torre de la Virgen que lleva ese nombre: Virgen de Consolación. El origen de la imagen actual parece que no es muy antiguo. Hay una inscripción que dice:

“El Il.^{mo} S.^r D.ⁿ Dionisio Besara arzobispo de Alepo en las provincias de Siria transitando por esta uilla de Baena concedió 80 días de yndvlgencia a todas las personas qve con deuocion rezaren vna salve a esta imagen de María Santísima de Consolación. Año de1749”

En ella se narra cómo una bella joven que los árabes robaron a sus padres cristianos es una de las esclavas del alcaide árabe que se va a destinar al harén del rey.

La doncella triste y apesadumbrada, al pensar en el destino que le aguardaba, se puso a rezar a la Virgen de Consolación para que la librase del mismo, prometiéndole a la Virgen que si escapaba a este destino se consagraría toda su vida a ella. Mientras estaba rezando, de rodillas y en cruz, una joven ataviada con ropas moriscas se acercó a ella para decirle que la siguiera, que ya era la hora de su partida. La joven se levantó y la siguió, temblando y en silencio, pensando que su destino en el harén del monarca era ineludible. Al pasar por una de las puertas, en forma de recodo, que da acceso y salida a la Almedina, se encontraron a la guardia plácidamente dormida. La joven guía, se paró y le dijo a la cristiana: “Ya estás libre, mira aquella luz que reverbera con el alba, pues por aquel blanco camino que baja desde la sierra se acerca un escuadrón de lanzas. Es la temida vanguardia de Fernando III. Corre a su encuentro, pero no me olvides, porque mi dulce consuelo nunca le falta a las almas piadosas que me llaman sinceramente”. La dama desapareció como niebla que el aire manso arrastra y la joven regresó a su casa pura y libre.

Cuando se reconquistó a los moros la villa, se conoció el milagro de la Virgen y, bajo el arco que la vio pasar, se fijo el lienzo que la retrata, de tal manera que aún parece que brotan de sus labios aquellas sagradas palabras con las que brinda su consuelo a todo ser humilde que la llama.

Arco de la Villa (Calle de los Alarcones). Documentación sobre la existencia de las emparedadas en la Iglesia de Santa María.



El Arco de la Villa. Calle de los Alarcones:

“De la puerta de la fortaleza que mira al E., llamada antiguamente la puerta del Campo, arrancaba el muro interior, recurvando inmediatamente hacia el O., dejando al exterior la Tela, y pasando por delante de la Iglesia de Santa María, dejaba abierta una puerta, cuyo arco existió hasta finales del XIX, llamada de la Villa, que fue entrada muy importante, cuando la calle Carrera (Santo Domingo de Henares actualmente), que conduce a ella, no era otra cosa que el principal camino de comunicación entre el recinto de la Almedina y el campo, pues el nombre de carrera no significaba en aquellos tiempos otra cosa que

camino real”. **Historia de la Villa de Baena, pág. 58.**

Según Valverde y Perales dice en su leyenda, el vulgo empezó a llamar a la calle Arco de la Villa “calle de los Alarcones”, porque en la casa junto al Arco de la Villa vivió un caballero noble Juan de Alarcón.

Documentación sobre la existencia de las emparedadas en la Iglesia de Santa María.

Mediante la existencia de dos documentos, dos testamentos, Valverde y Perales demuestra que la existencia de las emparedadas fue real.

El primer testamento es el de “D.^a Catalina Ximénez de la Membrilla, hija del Alcaide de Baena, Pedro Fernández de la Membrilla, que habitaba en la casa contigua a la iglesia de Santa María por el lado izquierdo de la puerta del Ángel, otorgado en 10 de Febrero de. 1529, en el



cual leemos: «item; mando que den a las Emparedadas que están en la Iglesia Maior desta Villa un real porque rueguen a Dios por mi ánima.»”. El segundo testamento es de “D. Juan de Córdoba, Deán de la Catedral de Córdoba y primer Abad de Rute, que lo otorgó en dicha ciudad el día 3 de Diciembre de 1555, y en el cual hallamos la siguiente cláusula: «Item; mando que en tanto que vivieren Bárbola y María de Pasión emparedadas de la villa de Baena, se les den á ambas las susodichas seis mil maravedís y dos caíces de trigo en cada año en el dicho emparedamiento.»”. **Historia de la Villa de Baena, págs. 137-138.**

Por tanto, argumenta Valverde y Perales, ambas mujeres, María de Pasión y Bárbola, “debieron de existir en el siglo XVI, sepultadas en vida en el hueco de una pared durante largo tiempo, pues sólo entre las fechas de ambos testamentos median veintiséis años”. También alude a lo siguiente, pero esta vez sin fuente documental que lo demuestre: “No vivían juntas, pues la una tenía su cuchitril al pie del campanario de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, y la otra se escondía en otro hueco parecido, en el lado opuesto, o sea hacia la puerta llamada del Perdón, en la misma iglesia”. **Historia de la Villa de Baena, págs. 138-137, respectivamente.**



La leyenda de Las Emparedadas

D. Juan de Alarcón tenía una hija muy bella que era pretendida por numerosos galanes nobles de la villa. A ninguno aceptó sus pretensiones hasta que se enamoró de un joven llamado D. Pedro de Lara. Cuando el anciano padre de la joven se enteró de estos amoríos, le prohibió la relación por considerar al pretendiente arrogante, dilapidador de la fortuna de su padre en vino y en el juego, y mentiroso y villano con las damas. La joven se abrazó al padre y entre sollozos le prometió por su madre, ya difunta, que le haría caso.

Los Laras tenían su residencia en una casa-palacio junto a la torre de “Las Trigueras”. Hasta allí María de Pasión le envió al joven D. Pedro de Lara una misiva indicándole que, obedeciendo a su padre, lo olvidaría y le retiraba sus promesas. El despechado pretendiente dejó pasar un año para que nadie se acordara del hecho y pudiera relacionar lo que estaba tramando. Una noche, en la esquina de la calle de los Alarcones, un embozado asesinó al anciano D. Juan de Alarcón que regresaba a su casa. La servidumbre al notar la tardanza salió a buscarlo y lo encontró tendido en la acera, muerto, con las manos puestas donde había recibido las estocadas.

El padre asesinado fue enterrado en la iglesia de Santa María, donde su hija acudía todos los días a rezar por él. El luto y la tristeza la atenazaban. Pero, el tiempo todo lo cura. Ella, acompañada de su aya, siguió acudiendo a misa, pero ya sin los ojos llorosos ni vistiendo ropa enlutada. Él no la acosaba, a lo sumo intercambiaba en la iglesia algunas miradas, y fingía no seguir perdido en el juego, ni buscando mujeres, ni emborrachándose, sino llevando una vida cristiana, confesando y comulgando, lo que acabó dándole cierta buena fama.

Cuando el pretendiente se aseguró que sobre él la opinión estaba cambiada, se acercó a María Alarcón para pretenderla de nuevo. Como el dolor era tan grande en su corazón, porque el recuerdo del asesinato de su padre no la abandonaba, un día llevó a su pretendiente ante la tumba de su padre y le pidió que jurara que él no lo había matado. Al decir “Sí juro”, la lápida del sepulcro se levantó y el esqueleto de D. Juan de Alarcón estranguló al asesino y perjuro D. Pedro de Lara. Nadie supo a ciencia cierta como murió D. Pedro. María de Pasión juró que junto a su aya Bárbola vivirían en aquella iglesia de por vida emparedadas.

El castillo. Convento de Madre de Dios

El Castillo de Baena. El Convento de Madre de Dios.

Como todas las fortalezas de este tipo su origen y su objetivo fue el uso militar. Ya existía en el siglo IX, cuando Baena aparece con el nombre de *Bayyana*. En agosto de 1241 es reconquistada por los cristianos. Desde principios del siglo XV D. Diego Fernández de Córdoba se instaló en él y le dio un cierto uso como residencia palaciega, que sería el predominante a partir del siglo XVI con los duques de Sessa y de Baena, quedando reformado para relegar el uso militar a un objetivo secundario. Este carácter palaciego durará hasta 1897 en que los duques lo venden y pasa a ser propiedad privada. El desuso fue arruinando las distintas dependencias del castillo hasta tal punto que sus piedras fueron usadas como elementos de construcción de viviendas, en el siglo XX. Desde 1927 hasta 1959 se realizaron obras para situar dentro de su recinto unos grandes depósitos de agua, lo que destruyó las estructuras históricas del interior, sobre todo del patio de armas. En la actualidad está en fase de restauración.



La fuente oral de esta leyenda la constituyen las monjas del Convento de Madre de Dios. Este convento fue fundado por el III Conde de Cabra D. Diego Fernández de Córdoba y su



primera ocupación ocurría al año siguiente, siendo la priora la hija de este conde Dña. Juana de la Cerda. Poco queda original del antiguo convento, pero sí de la iglesia. El pórtico es obra de Hernán Ruiz I. Cabe destacar la bóveda de la Capilla Mayor, obra de Hernán Ruiz el Joven, según diseño de Diego de Siloé. Bajo ella, un retablo renacentista de mármoles y bronce, traído de Italia, y una colección de sesenta y cuatro cuadros, de los que destacan los dos lienzos de la zona baja, que se atribuyen al taller de los Bassanos, y cuya temática es la Epifanía y la Adoración de los Pastores.

La leyenda de El anillo de la duquesa

Rodeando el castillo, residencia de los duques de Baena, un cordón de mosqueteros con el mosquete a la funerala aguardan. Un hecho triste ha acaecido: la joven duquesa ha muerto. Entre rezos de clérigos, honores de armas y lágrimas del pueblo y sus dos hijos fue enterrada en la capilla mayor de la iglesia de Santa María ante la presencia de estos y del duque.

A media noche el sacristán de la iglesia, despavorido y nervioso, se acerca a la puerta de la residencia de los duques, donde un guardia no le quiere franquear el paso. El hombre, aterrado y suplicante, lo convence para entrar a hablar con el duque porque hasta allí le trae una noticia increíble.

Delante del duque le cuenta cómo al ver un precioso anillo en la mano de la duquesa, al ser ésta enterrada, decidió volver a la cripta de noche para robárselo. Al no salir del dedo, sacó su navaja y, al intentar cortarlo, sintió cómo la sangre caliente de él brotaba, y cómo un leve suspiro exhalaba.

Ante la posibilidad de que estuviera viva, acudió rápidamente a la cripta el duque acompañado de sus criados y el sacristán y comprobaron que aún vivía, la llevaron al castillo donde se reanimó. Allí vivió larga vida.

La Torre de las Arqueras del castillo de Baena.

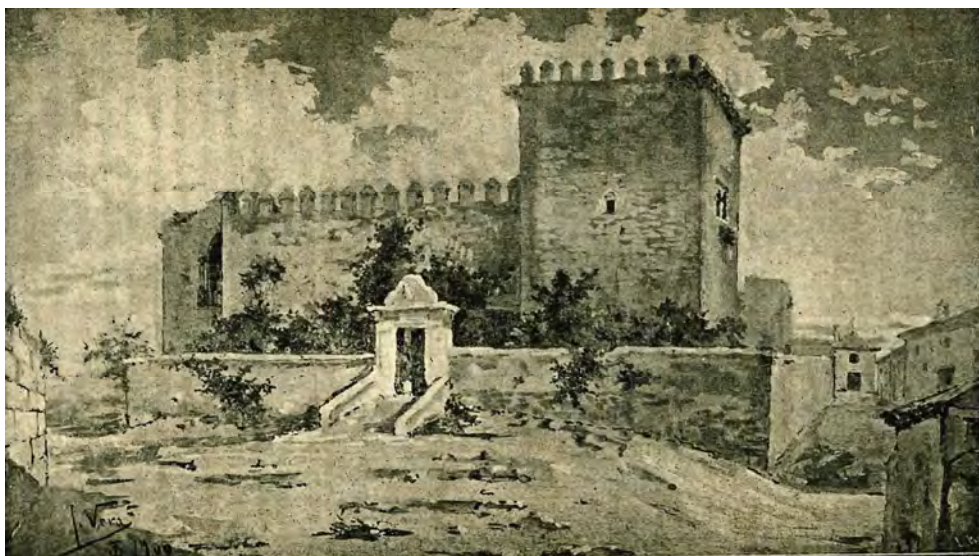


Imagen del castillo de Baena que ilustra una de las páginas de *La historia de la villa de Baena*, donde aparece la Torre de las Arqueras.

La Prisión de Boabdil, la leyenda

Abril de 1483. Todavía era de noche cuando los soldados del castillo salieron a formar en la Plaza de Palacio. Mil mosqueteros y cuatrocientos caballeros sobre sus caballos emprendieron el camino hasta tierras lucentinas, cerca del arroyo que llaman de Martín González. Allí las tropas del Alcaide de los Donceles parecía que iban a sucumbir ante una incursión de los musulmanes granadinos capitaneados por rey Boabdil y su suegro Aliatar, para adentrarse en territorio cristiano y apoderarse de Lucena y la comarca. En el fragor de la batalla, que se decantaba del lado musulmán, llegaron las tropas del conde de Baena y propiciaron la derrota de los de Granada.

Aliatar muere de un mandoble de D. Alonso de Aguilar, el Alcaide de los Donceles, y Boabdil es atrapado tras caer su caballo muerto. Pie en tierra, había intentado ocultarse en los cañaverales del arroyo, pero unos peones lo descubrieron y lo hicieron prisionero. Unas fuentes de la época indican que fueron lucentinos los que consiguieron tan preciado botín, otras que baenenses. La leyenda de *La prisión de Boabdil*, que escribe Valverde y Perales inspirándose en buena parte en la obra Granada de su admirado José Zorrilla, obviamente es proclive a contar que el destino del rey granadino se truncó de ser monarca en la Alhambra a ser un prisionero en un torreón del castillo de Baena. Siguiendo fuentes históricas, en la torre de las Arqueras.

Boabdil, apesadumbrado en su prisión, se asoma por el ajimez de la torre y contempla a una bella joven de la que se enamora. El enamorado toma su guzla, instrumento de una sola cuerda parecido al rabel, y le canta una canción morisca, la misma que copia de la obra mencionada de Zorrilla, y que tiene este estribillo:

Azucena - de Baena
abre tus hojas al sol del día;
desdeñosa-nazarena
abre a mi canto tu celosía,
abre sultana el alma mía.

La cristiana le promete a Boabdil renunciar a su Dios cristiano e instalarse con él en Granada una vez que esté libre. Los Reyes Católicos le hacen al conde llevar al rey granadino, prisionero, con una cadena al cuello. Así aparecerá en el escudo de todos los Fernández de Córdoba, a partir de ese momento. Los reyes le conceden el privilegio de llevar en su escudo al rey con una cadena al cuello y las veintidós banderas atrapadas a los moros en la Batalla de Lucena, dieciocho de las cuales eran blancas y verdes, precedente de la bandera andaluza. En todas las iglesias de Baena se puede contemplar el escudo de los Fernández de Córdoba, que con estos atributos, hicieron esculpir en todos los templos baenenses.

Una vez libre, Boabdil regresa al castillo, donde la condesa lo recibe y éste le entrega a Francisca, que así se llamaba la joven, una pintura con el retrato de él por un lado y de la Santa Faz por el otro. La joven no entendió el motivo de tan extraño regalo. Su vida se convirtió en un sinvivir, afectada de lepra y de una delgadez extrema. Quería quemar el retrato del monarca granadino, pero no se atrevía porque al otro lado tenía la Faz del Nazareno. Cuentan que ese día, cuando consagró su vida como religiosa, se curó milagrosamente y murió siendo anciana con su alma serena y en calma.

Hay historiadores que sostienen que la prisión de Boabdil en la Torre de las Arqueras del castillo de Baena fue un hecho histórico, desde coetáneos como Hernando del Pulgar, hasta un poco posteriores como Nebrija, Garibay o más cercanos a nuestros días como Aureliano Fernández-Guerra.

Mahomad en la Almedina baenense: entre la historia y la leyenda. El origen del escudo.

Francisco Valverde y Perales dedica una de sus leyendas a unos hechos históricos que tuvieron lugar unos años más tarde de que Baena fuera reconquistada por Fernando III en 1240. En 1300 Abû `Abd Allâh Mohammed ben Mohammed (Granada, 1235 – Granada, 7 de abril de 1302), el segundo rey nazarí de Granada, que como Muhammad II reinó entre 1273 y 1302, realizó una incursión en territorio cristiano y se apoderó de Alcaudete, que estaba bajo dominio de la Orden de Calatrava. Posteriormente atacó Baena y consiguió hacerse con media villa, llegando hasta la Almedina baenense. Sin embargo, los valerosos caballeros que ella estaban, entre otros Alonso

Pérez de Saavedra, alcalde del castillo, con la vecindad y otros que acudieron en su ayuda, como Payo Arias de Castro, Alonso Fernández de Córdoba, y Juan Fernández de Pineda consiguieron hacer retroceder y volverse para Granada a Mahomad. Así lo recoge Juan de Mata Carriazo en su libro *En la frontera de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 2002 (pág. 158).

Uno de los hechos de guerra que cuentan algunas fuentes (*Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, de Sebastián de Miñana, de 1826) sobre esta incursión es el desafío entre cinco caballeros cristianos y cinco musulmanes, que acabaría con la decapitación de estos últimos. A raíz de este hecho se dice que el rey Sancho IV concedió por memoria de tan señalada hazaña el que la villa usase por divisa y armas las cinco cabezas de los moros en un escudo. La rigurosidad de esta explicación para el escudo de Baena no puede darse por documentada solamente con estas fuentes. Requiere este objetivo de una investigación que hasta el momento nadie ha llevado a cabo.

Plaza de la Constitución

Doña. Josefa Valverde Villarreal, vivió en el número 4 de esta plaza. Gracias a ella se editó la segunda edición ampliada de las *Leyendas y tradiciones. Toledo. Córdoba. Granada*. en 1973. A ella se debe parte de la documentación e información oral que usó D. José María Ocaña Vergara, catedrático de instituto aquí en Baena, y académico de la Real Academia de Córdoba, para realizar su tesis doctoral *Creación poética de Francisco Valverde y Perales (1848-1913)*, presentada en la Universidad de Granada en 1976. Se puede consultar en el Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, gracias a su amabilidad al ceder una copia de la misma. Es, sin duda y hasta el momento, el trabajo más importante sobre la vida y obra de Valverde y Perales, especialmente en el apartado de la creación literaria del historiador baenense.



Francisco Valverde y Perales llegó a tener una excepcional biblioteca que, a su muerte, donó al Ayuntamiento, quien le puso el nombre a la misma. Estuvo situada en la Casa del Monte, posteriormente en la Casa de la Tercia y actualmente junto a las instalaciones deportivas del pabellón cubierto y polideportivo.